

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.3. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Servicio Territorial de Valladolid**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización administrativa del Parque Eólico «Páramo del Pedregal» solicitado por «Eólica Páramo del Pedregal, S.L.», en los términos municipales de Velilla, Velliza y Matilla de los Caños, provincia de Valladolid. Expte.: P.E. 210.*

A los efectos previstos en el artículo 7 del Decreto 189/1997, de 26 de septiembre, por el que regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de electricidad a partir de energía eólica, se somete a información pública, toda la extensión del parque no coincidente con el P.E. Torozos C ya autorizado, para la presentación de proyectos en competencia, la solicitud de autorización administrativa, durante el plazo de un mes a contar a desde la publicación de este anuncio. Los planos de afección aerodinámica podrán ser consultados en las oficinas de este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Valladolid, en la Plaza del Milenio, n.º 1, 6.ª planta, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Las características de la instalación son las siguientes:

- *Promotor:* EÓLICA PÁRAMO DEL PEDREGAL, S.L.
- *Municipios afectados por la instalación y coordenadas geográficas:* Velilla, Velliza y Matilla de los Caños.

<b>LÍMITES PE EL PEDREGAL</b>	
<b>COORDENADA X</b>	<b>COORDENADA Y</b>
336127	4603204
336448	4603408
336753	4603850
336783	4604153
336533	4604262
336508	4604230
336473	4604922
336146	4604956
335992	4605546
336589	4605508
336704	4605759



- *Número de aerogeneradores: 12.*
- *Potencia total que se pretende instalar: 24.000 kW.*

Lo que se pone en conocimiento de todos aquellos interesados en presentar proyectos en competencia. Los proyectos presentados cumplirán con los requisitos exigidos en el artículo 6 del Decreto 189/1997, de 26 de septiembre, por el que regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de electricidad a partir de energía eólica.

Valladolid, 25 de enero de 2016.

*El Jefe del Servicio Territorial de Industria,  
Comercio y Turismo de Valladolid,  
Fdo.: MARCELIANO HERRERO SINOVAS*